



Neurology perspectives



17694 - "DOCTOR, OIGO BACHATA EN MI CABEZA". A PROPÓSITO DE UN CASO

Carmona Moreno, B.; Huertas Arroyo, R.; del Saz Saucedo, P.; Domingo Santos, Á.; Calvo Alzola, M.; Velayos Galán, A.; Martín Álvarez, R.

Servicio de Neurología. Complejo Hospitalario La Mancha Centro M.I.

Resumen

Objetivos: La alucinación o alucinosis auditiva es un síntoma descrito en la epilepsia del lóbulo temporal. Las alucinaciones musicales son una manifestación clínica poco frecuente dentro de las mismas. Se conoce que las crisis epilépticas pueden ser sintomáticas a una lesión estructural, como es el ictus isquémico agudo. Presentamos un caso de crisis epiléptica sintomática a ictus isquémico agudo que cursó en forma de alucinaciones musicales.

Material y métodos: Mujer de 63 años, fumadora, SAHS, sin otros factores de riesgo vascular ni antecedentes personales ni familiares de epilepsia. Acude a Urgencias por presentar en menos de 24 horas 4 episodios autolimitados de escucha de música de < 5 minutos de duración cada uno, sin alteración de nivel de consciencia u otra clínica asociada, seguido uno de los episodios de sintomatología compatible con crisis tónico-clónica generalizada. En exploración neurológica se objetiva cuadrantanopsia media e inferior homónima izquierda.

Resultados: Se realiza RM Cerebral que evidencia lesión isquémica aguda en región temporo-parieto-occipital derecha y EEG que muestra actividad lenta irregular localizada en dicha región, sin evidencia de actividad epileptiforme. Se inicia tratamiento con levetiracetam al inicio del ingreso, sin recurrencia de los episodios. Se realiza estudio vascular etiológico, pendiente de filiación al alta con colocación de holter implantable.

Conclusión: Las alucinaciones musicales son una manifestación clínica infrecuente de crisis epiléptica. Reportamos este caso por su excepcionalidad, con el objetivo de considerar la causa isquémica aguda como origen del cuadro, al no tratarse dicha sintomatología de una presentación habitual.